



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE  
ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día dieciocho del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, ubicada en la Calle Guillermo Prieto número 8, Colonia Dos de Abril, de esta Ciudad Capital, parte de los servidores públicos que integran esta Casa de Estudios, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos y dar cumplimiento a lo consignado en el Libro Primero "De la Organización y Administración Homogénea de los Archivos", Título Segundo "De la Gestión Documental y Administración de Archivos", Capítulo II "De las Obligaciones", Artículo 11 fracción V, y 50 de la Ley General de Archivos.-----

**ASISTENCIA Y QUÓRUM**-----

Lic. Manuel Campos Pérez, Director de Asuntos Jurídicos; Mtro. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación; Arq. Thania Batista Estévez, Coordinadora de Archivos; Lic. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información; Lcda. Sphethanie Pulido Pérez, Jefa de Oficina de la Unidad de Transparencia; C. Rosa María Salazar Bello en representación del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, así como, los Titulares de las Áreas, MGE. Ome Tochtli Méndez Ramírez, Rector; Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas; Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior; Lic. Carlos Evert Pérez López, Subdirector de Supervisión Académica y Mtra. Ana Luz López Rodríguez, Jefa de Oficina de la Unidad de Género.-----

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1.- Lista de asistencia y constancia de quórum.**-----

Arq. Thania Batista Estévez, en su carácter de Coordinadora de Archivos, cede el uso de la voz al Lic. Ángel Isauro Tapia Romano, Jefe de Departamento de Formación y Capacitación para el Trabajo, quien fungirá como apoyo de la

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Coordinación de Archivos, dando la bienvenida a los titulares y responsables de las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación, previamente convocadas, agradeciéndoles su presencia; posteriormente procede a pasar lista de asistencia a fin de verificar que existe *quórum* legal para el desarrollo de la sesión. Posteriormente, estando presentes la mayoría de los convocados, declara formalmente la existencia de quórum para dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----

**2.- Lectura y aprobación del orden del día.** -----

1. Lista de asistencia y constancia de quórum. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos. -----
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos. -----
5. Propuesta y Aprobación de Calendario Anual de Sesiones. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Cierre de la Sesión. -----

Los servidores públicos reunidos en esta sesión aprueban el orden del día. ---

**3.- Integración del Grupo Interdisciplinario de Archivos.** -----

El artículo 50 de la Ley General de Archivos, establece que en cada sujeto obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, y lo define como un equipo de profesionales de la misma institución, el cual, coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación, en el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de la serie documental y que,



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

en conjunto, conformen el catálogo de disposición documental.-----

En cumplimiento a lo anterior, se establece que el Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz queda integrado de la siguiente manera : -----

<b>GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS</b>		
<b>Titular</b>	<b>Área</b>	<b>Cargo</b>
Lic. Manuel Campos Pérez	Dirección de Asuntos Jurídicos	Vocal
Mtro. Amado Cervantes Cervantes	Dirección de Planeación y Programación	Vocal
Arq. Thania Batista Estévez	Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Coordinadora de Archivos
Lic. Martín Cortés Rodríguez	Tecnologías de la Información	Vocal
Lcda. Sphethanie Pulido Pérez	Unidad de Transparencia	Vocal
Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido	Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz.	Vocal
<b>Área o Unidades Administrativas productoras de la documentación</b>		
MGE. Ome Tochtli Méndez Ramírez	Rectoría	Vocal
Lic. Silvia Cruz Torres	Dirección de Administración y Finanzas	Vocal
Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales	Dirección de Educación Superior	Vocal
Ing. Armando Moreno Garibay	Dirección de Educación Media Superior	Vocal
Lic. Carlos Evert Pérez López	Subdirección de Supervisión Académica	Vocal
Mtra. Ana Luz López Rodríguez	Unidad de Género	Vocal

Por tal motivo, queda instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario de Archivos de conformidad con lo dispuesto por los artículos 50, 51, 52, 53 y 54

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

de la Ley General de Archivos.-----

#### 4.- Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos. -----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley General de Archivos que a letra dice:-----

"Artículo 54. El Grupo Interdisciplinario para su funcionamiento emitirá sus Reglas de Operación." -----

Derivado de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para su aprobación. -----

**Acuerdo SO/01.A001/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos las Reglas de Operación en lo general, sin embargo, la Dirección de Asuntos Jurídicos solicitó revisarlas, a fin de realizar algunas adecuaciones. -----

#### 5.- Propuesta y Aprobación de Calendario Anual de Sesiones. -----

De conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción I inciso b), de la Ley General de Archivos que a letra dice:-----

"Artículo 51.- I Establecer un plan de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental que incluyan al menos: -----

b) Un calendario de reuniones del grupo interdisciplinario." -----

Derivado de lo anterior, se somete a consideración de los presentes la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para su aprobación -----

Sesiones	Fecha
Primera Sesión	18/10/2024
Segunda Sesión	06/12/2024



**Acuerdo SO/01.A002/2024.** Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario Anual de Sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----

**6.- Asuntos Generales.** -----

Una vez concluidos los puntos anteriores, se procede a preguntar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos si existe algún otro asunto que deseen tratar, derivado de lo anterior, no se emite alguna manifestación por parte de los asistentes por lo que se declaran agotados todos los puntos de esta Sesión. -----

**7.- Cierre de la Sesión.** -----

No existiendo más asuntos a tratar, habiéndose agotado el orden del día, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, se declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos por lo que se firman y rubrican dos juegos originales de la presente acta, uno a petición del OIC-ITUC y otro para esta casa de estudios. -----

**Lic. Manuel Campos Pérez**  
Vocal  
Director de Asuntos Jurídicos

**Mtro. Amado Cervantes Cervantes**  
Vocal  
Director de Planeación y Programación

**Arq. Thania Batista Estévez**  
Presidenta  
Coordinadora de Archivos

**Lic. Martín Cortés Rodríguez**  
Vocal  
Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información





**Lcda. Sothefanie Pulido Pérez**  
Vocal  
Jefa de Oficina de la Unidad de  
Transparencia

**C. Rosa María Salazar Bello**  
Vocal  
Representante del Mtro. Omar Andrés  
Espinoza Pulido, Titular del Órgano  
Interno de Control en las Instituciones de  
Educación Superior Tecnológica,  
Universidad Popular Autónoma de  
Veracruz y El Colegio de Veracruz

**Lic. Sílvia Cruz Torres**  
Vocal  
Directora de Administración y Finanzas

**Dra. Guadalupe del Carmen Su  
Morales**  
Vocal  
Directora de Educación Superior

**Ing. Armando Moreno Garibay**  
Vocal  
Director de Educación Media Superior

**Lic. Carlos Evert Pérez López**  
Vocal  
Subdirector de Supervisión Académica

**Mtra. Ana Luz López Rodríguez**  
Vocal  
Jefa de Oficina de la Unidad de Género

**Lic. Ángel Isauro Tapia Romano**  
Apoyo a la Coordinadora de Archivos  
Jefe de Departamento de Formación y  
Capacitación para el Trabajo

**Mtro. Ome Tochtli Méndez Ramírez**  
Vocal  
Rector de la Universidad Popular  
Autónoma de Veracruz

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024.

